NACIONAL

Votan en el Estado de México personas privadas de la libertad para elegir gobernadora

15 de mayo de 2023 · 2 min de lectura



Arrancó la votación para elegir a la próxima gobernadora del Estado de México en centros penitenciarios de esta entidad. Se prevé que este lunes cerca de mil personas privadas de la libertad sin sentencia de los penales de Ecatepec, Ixtlahuaca, Tenancingo y Texcoco emitan su voto para elegir entre la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, Delfina Gómez, y la candidata de Va por el Estado de México, Alejandra del Moral.

Esta jornada de votación se llevará a cabo del 15 al 19 de mayo y se contempla que 4 mil 979 personas privadas de la libertad sin sentencia, de un total de veinte penales, votarán por primera vez en el Estado de México para elegir gobernadora, aunque este ejercicio ya se había llevado a cabo en otros estados.

El martes se llevarán a cabo los comicios en los penales de Santiaguito, Lerma, Neza-Norte y Neza-Sur; el miércoles en Tlalnepantla, Quinta del Bosque, Tenango Del Valle y Jilotepec; el jueves participarán en los penales Neza Bordo, Valle de Bravo, Otumba Tepachico y Zumpango, y el viernes en Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro.

Para llevar a cabo este ejercicio democrático se movilizarán 2 mil elementos de seguridad y además se contará con personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para garantizar que no se violen los derechos humanos de los presos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/votan-en-el-estado-de-mexico-personas-privadas-de-la-libertad-para-elegir-gobernadora
Descargado el 21 de noviembre de 2026.